

# Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION D Nº

174/05

3 0 MAY 2005 SALTA, Expediente Nº 12.029/05

#### VISTO:

El artículo 5º de la Resolución C.D.Nº 159/05 a través del cual se designa a los Miembros del Tribunal Evaluador que entenderán en la sustanciación del Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir mediante Evaluación de Antecedentes y Oposición 1(uno) cargo de Profesor Interino en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva para la asignatura: "Enfermería Ginecológica y Obstétrica" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad; y,

#### CONSIDERANDO:

Que la Prof. María Esther Velásquez, docente de Sede Regional Orán, designada Miembro Titular del Tribunal, se encuentra con licencia médica por atención de familiar enfermo, por el término de cinco (5) días a partir del 23 de mayo del corriente año.

Que la Constitución del Tribunal Evaluador para entender en la Instancia "Evaluación de Antecedentes", está prevista para el día 27 de mayo a hora 09:00, por lo que corresponde sustituir a la docente mencionada.

Que es necesario emitir el acto administrativo.

### POR ELLO; EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Autorizar la sustitución de la Prof. María Esther Velásquez, Miembro Titular del Tribunal, que entenderá en la sustanciación del Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir mediante Evaluación de Antecedentes y Oposición 1 (uno) Cargo de Profesor Interino en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva para la asignatura: "Enfermería Ginecológica y Obstétrica" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, por la 1er. Suplente Prof. Mercedes Bazán Vargas.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Consejo Directivo, postulantes inscriptos, Miembros del Tribunal Evaluador y siga a Dirección Administrativa Académica – Departamento Docencia -, de esta Facultad a sus efectos.

mai

LIC MARTA JULIA JIMENEZ SECRETARIA

Facultad de Ciencias de la Salud

Dr. JOSE OSCAR ADAMO

Facultad de Ciancias de la Salud